

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2020 03504 00 a cargo del Magistrado (A) Ponente: Dr. GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 12 DEL AGOSTO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA "Por medio del cual se concede facultades temporales al alcalde para modificar la estructura administrativa y la planta de empleos de la Administración Municipal de Guatapé"

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de agosto de 2020.

  
**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso